Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 22 de setiembre de 2014.-

Señores
BALANZAS PARAGUAYAS S.A.
Madame Lynch 289 c/ Mcal. Estigarribia - Asunción
Telefax: 511 475 (R.A.)
e-mail: ventas@balpar.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 71/2014 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Basculas Industriales" – ID N° 280.093

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 673/14 de fecha 19/09/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 210.000.000 (Guaraníes Doscientos diez millones) IVA incluido, correspondiente al ítem 2.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 673/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 80/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abg. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Joel Zorrilla
3388.937
Fecha
23/09/14

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 22 de setiembre de 2014.-

Señores
DACA IMP. EXP. REP.
Calle Emiliano R. Fernández 219 – Ciudad del Este
Telefax: (061) 505 483
e-mail: daca_carlos@tigo.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 71/2014 "Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Basculas Industriales" – ID N° 280.093

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 673/14 de fecha 19/09/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 229.845.750 (Guaraníes Doscientos veintinueve millones ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta) IVA incluido, correspondiente al ítem 1.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 673/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 80/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Recibí original
CARLOS A. MARTINEZ
CI 622 556
POLDA CA